

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de México, siendo las doce horas con seis minutos del veintiséis de junio de dos mil veinte, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, a través de la plataforma Teams de Microsoft con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1 Nombramientos próximos a vencer.
 - 3.2 Informe sobre los exámenes de grado durante este periodo de contingencia sanitaria.
 - 3.3 Informe y actualización de las disposiciones institucionales para finalización del semestre 20-2 e inicio del próximo semestre escolar.
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informe y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de las coordinaciones sobre los reportes de actividades y avances en las UAP y tesis durante este periodo de autoconfinamiento, avances del PNPC.
7. Informe de consejeros
8. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Sergio Fuenlabrada Velázquez
2. Elizabeth Acosta Gonzaga
3. Mario Aguilar Fernández
4. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
5. Mayra Antonio Cruz (Jefa del Departamento de Posgrado)
6. Francisco Alfredo Baldazo Molotla (Jefe del Departamento de Investigación)
7. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
8. Abraham Gordillo Mejía
9. Eduardo Gutiérrez González (Encargado de la SEPI)
10. Amado Francisco García Ruíz
11. Misaela Francisco Márquez (Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial)
12. Faustino Ricardo García Sosa
13. Joas Gómez García
14. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
15. Juan José Hurtado Moreno
16. Martha Jiménez García
17. Sergio Raúl Jiménez Jerez



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

18. Mariana Marcelino Aranda
19. Gustavo Mazcorro Téllez
20. Juvenal Mendoza Valencia
21. Aldo Ramírez Arellano
22. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES)
23. María Guadalupe Obregón Sánchez
24. Jesús Manuel Reyes García
25. Juan Ignacio Reyes García
26. Angel Eustorgio Rivera González
27. Gibrán Rivera González
28. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI, llegada tardía por atender compromiso con CIATEJ y CONACYT)
29. Evelia Rojas Alarcón
30. Raúl Junior Sandoval Gómez
31. María Elena Tavera Cortés
32. Claudia Marina Vicario Solórzano

COLEGIADOS AUSENTES

1. Pilar Gómez Miranda (en periodo sabático)

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Elena Fabiola Ruíz Ledesma (miembro del NAB de la Maestría en Informática)
2. Elizabeth Ferrer Mendoza
3. Paula Hernández Castillo (alumna consejera)
4. Daniela López Montalvo (alumna consejera)
5. Elizabeth Aguilar Lara (apoyo de informática de la SEPI)
6. Bertha Angélica Peña Ríos (PAAE)
7. Esperanza Galván García (PAAE)
8. Bárbara Buendía de Paz (PAAE)
9. Pilar Andrade Hernández (PAAE)
10. Arturo Palacios Islas (apoyo de control escolar de la SEPI)
11. Javier Hernández Ávalos (profesor de asignatura)
12. Juan Carlos Gutiérrez Matus (profesor de asignatura)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el Dr. Eduardo Gutiérrez González, Encargado de la SEPI, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de junio del colegio de profesores y anunció que el Director de la UPIICSA se encontraba en otra reunión y que daba anuencia para que se realizara la reunión ordinaria del mes de junio. Acto seguido, el Encargado de la SEPI dio lectura al orden del día y pidió que, si alguien tenía objeción, lo manifestara levantando la mano de la plataforma Teams.

Al no haberse manifestado alguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.



3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Nombramientos próximos a vencer

El Encargado de la SEPI notificó que los nombramientos de los siguientes profesores próximos a vencer son los mismos informados en la reunión ordinaria del Colegio del mes de Mayo y compartió el instructivo para las solicitudes de nombramiento en el que se avisa lo siguiente: "Todos los nombramientos de profesores de posgrado del Instituto que se hayan emitido por la SIP mantendrán su vigencia hasta nuevo aviso. Sólo se realizará este trámite para quien actualmente no tenga nombramiento o para cambio de nivel".

Nombre del profesor	Nombramiento de Posgrado	Clave	Fecha de inicio	Fecha de término
Dr. Amado Francisco García Ruiz	Colegiado	12671-EC-17	18/05/2017	17/05/2020
M. en C. Dania Ramírez Herrera	Colegiado	12741 EB-17	08/06/2017	07/06/2020
Dra. Martha Jiménez García	Colegiado	12742-ED-17	08/06/2017	07/06/2020
Dr. Faustino Ricardo García Sosa	Colegiado	12808-EF-17	30/06/2017	29/06/2020
Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera	Colegiado	12820-EC-17	05/07/2017	04/07/2020
Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez	Colegiado	12855-ED-17	07/08/2017	06/08/2020

2. Informe sobre los exámenes de grado durante este periodo de contingencia sanitaria.

El Dr. Eduardo Gutiérrez informó que hay dos solicitudes de exámenes de grado que estaban rezagadas del año pasado y que los expedientes se encuentran en la nube. Para una solicitud la Dirección de Posgrado observó que faltaba una calificación; por lo que, el Dr. Gutiérrez solicitó que las calificaciones de Comité Tutorial se pasen a Control Escolar para que se asienten en el sistema.

3. Informe y actualización de las disposiciones institucionales para finalización del semestre 20-2 e inicio del próximo semestre escolar.

El Dr. Gutiérrez hizo énfasis en dos correos que envió donde resaltaba los extractos de la reunión de Consejo donde se presentaba el calendario y las disposiciones generales pronunciadas por el Director General. Esto debido a que ha recibido preguntas sobre las disposiciones al regreso de actividades presenciales, pero que las respuestas no dependen de la Jefatura de la SEPI, sino de otras instancias de mayor autoridad en el Instituto.

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

El Dr. Eduardo Gutiérrez pidió a la Dra. Antonio presentar el informe de actividades y de asuntos del Departamento de Posgrado, la Dra. Antonio procedió con lo siguiente.



**4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA
Y EXAMEN DE GRADO**

- 4.1.1-26/06/20** La C. **Ivonne Elizabeth Serrano Roldan (B171302)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Propuesta de optimización del proceso de suministro de materiales de acondicionamiento, en una planta manufacturera de productos de belleza" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Mariana Marcelino Aranda, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno y los directores de tesis, el M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla y la Dra. María Concepción Martínez Rodríguez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Como suplente se propone a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 24 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.
- El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.
- 4.1.2-26/06/20** La C. **Aylin Torres Ramírez (B180758)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Análisis de la dinámica empresarial. Estados y Modelos" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y los directores del trabajo, la Dra. Mariana Marcelino Aranda y el Dr. Alejandro Daniel Camacho Vera, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Como suplente se propone a la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 24 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.
- El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.
- 4.1.3-26/06/20** El C. **Fernando García Santacruz (B171268)**, alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "La sustentabilidad de la industria textil, del Estado de Tlaxcala, México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Eduardo Gutiérrez González, el M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y los directores del trabajo, la Dra. Mariana Marcelino Aranda y el Dr. Alejandro Daniel Camacho Vera, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Como suplente se propone a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 24 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.
- El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.
- 4.1.4-26/06/20** La C. **Silvia Alvarez Candido (B180741)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Análisis del impacto económico de las TIC en fiestas rurales de comunidades con pobreza" y el borrador final ha sido presentado



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía, la Dra. María Vianey Espejel García y las directoras del trabajo, la Dra. Martha Jiménez García y la M. en A. Ma. De Jesús García González, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Como suplente se propone a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 24 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.5-26/06/20 El C. **Diego Alberto Nieves Jiménez (B180999)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El tema de tesis es "Implementación de Google Adwords y Facebook para aumentar la cartera de clientes en MiPyMES. Caso de estudio "Decoraciones Dalyza"" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la M. en C. Dania Ramírez Herrera, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el M. en C. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Fernando Vázquez Torres y la directora del trabajo, la Dra. Martha Jiménez García, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.6-26/06/20 El C. **Marín Serrato Barrios (B161285)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Informática solicita al Colegio **cambio de Tema de Tesis, modificación de Comité Tutorial, cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Analítica para Empresas Medianas. Un Caso de Aplicación en el Sector Financiero" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, la Dra. Martha Jiménez García, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía, el Dr. Eduardo René Rodríguez Ávila y el director de tesis, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la M. en C. Pilar Gómez Miranda. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado. Cuando se asignó la dirección de tesis, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro tenía nombramiento de profesor colegiado, actualmente tiene nombramiento de profesor de asignatura, pero de acuerdo a una aclaración de la SIP y a un acuerdo del CAP se pudo dejar como director al Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro por compromiso de seguimiento de tesis.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO

4.2.1-26/06/20 La C. **Brendy Lisset Segura Cervantes (B171292)**, alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "La información financiera, fuente de diagnóstico puntual de la gestión



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



administrativa” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno, el M. en C. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y el director del trabajo, el M. en C. Jesús Manuel Reyes García, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone al Dr. Eduardo Gutiérrez González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 24 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.2-26/06/20 La **C. Montserrat Sarathiel Ortega Pérez (B180627)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es “Diseño de un modelo de formación empresarial para la creación de empresas agrícolas sostenibles” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Igor Antonio Rivera González, el Dr. Juan Morúa Ramírez, la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Ezequiel Arvizu Barrón y la directora del trabajo, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone al Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.3-26/06/20 La **C. Fabiola Lizbeth Buendía Buendía (B180620)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es “Capacidad de absorción de conocimiento en Mipymes” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Gibrán Rivera González, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez y los directores del trabajo, el Dr. Igor Antonio Rivera González y el Dr. Danilo Chávez Rodríguez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone al M. en C. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.4-26/06/20 La **C. Rebeca Arellano Narváez (B180970)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es “Prácticas de higiene en el proceso de elaboración de alimentos para mejorar la calidad en el servicio: estudio de caso de microempresas en un mercado” y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Luis Jorge Corzo Ríos, la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Joas Gómez García y el director del trabajo, el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone al Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.2.5-26/06/20 La C. **Ma. Azucena Basurto Alvarado (B180618)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Factores que intervienen en la conformación de empresas en el sector de transporte de pasajeros de la CDMX y su impacto. Caso ruta 2" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el M. en C. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el Dr. Gibrán Rivera González y la directora del trabajo la M. en C. Dania Ramírez Herrera, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.6-26/06/20 La C. **Erendida Guadalupe Barrera Franco (B180617)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Análisis del entorno competitivo de Pymes sidreras en el municipio de Zacatlán, Puebla bajo el enfoque de las cinco fuerzas competitivas y propuesta de un modelo de sistema viable para la integración del sector" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y el director del trabajo, el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.2.7-26/06/20 El C. **Saúl Jesús Suaste Martínez (B180609)**, alumno de la Maestría en Informática solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Sistema de análisis postsísmico de estructuras arquitectónicas de casa-habitación para uso en vehículo aéreo no tripulado" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, el Dr. Fernando Vázquez Torres, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el director del trabajo, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Mayra Antonio Cruz. La Jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado. Cuando se asignó la dirección de tesis, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro tenía nombramiento de profesor colegiado, actualmente tiene nombramiento de profesor de asignatura, pero de acuerdo a una aclaración de la SIP y a un acuerdo del CAP se puede dejar como director al Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro por compromiso de seguimiento de tesis.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

- 4.2.8-26/06/20** La **C. Atenas Paulina Pérez Torres (B180596)**, alumna de la Maestría en Informática solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Modelo de gestión de conocimiento para el desarrollo personal y profesional de mujeres jóvenes basquetbolistas en México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, la M. en C. Pilar Gómez Miranda y los directores del trabajo, la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano y el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone al M. en C. Abraham Gordillo Mejía. La Jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.3 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, MODIFICACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

- 4.3.1-26/06/20** La **C. Judith Carbajal Cedillo (B180621)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo **para Cambio de Tema de Tesis, Modificación de Comité Tutorial y Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Alianzas estratégicas para la exportación en Pymes manufactureras mexicanas". Sale del Comité la Dra. Rosa María Velázquez Sánchez quedando sustituida por la M. en C. Dania Ramírez Herrera, por lo que el Comité Tutorial queda conformado por el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Joas Gómez García, el Dr. Igor Antonio Rivera González y la Dra. Evelia Rojas Alarcón, siendo esta última la directora de este trabajo, quienes pasan a formar la Comisión Revisora y han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone al M. en C. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

- 4.3.2-26/06/20** El **C. Jorge Muñoz Mederos (B171336)**, alumno de la Maestría en Informática solicita al Colegio **cambio de Tema de Tesis, modificación de Comité Tutorial, cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Cuantificación de los estilos de aprendizaje en el desempeño académico: Caso Tecnologías en Ambiente Web". Para cumplir con el Reglamento de Estudios de Posgrado y jubilación, deja de ser miembro del Comité Tutorial el M. en C. Rafael Salvador Ibáñez Castañeda, quien es sustituido por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Elena Fabiola Ruíz Ledesma, la M. en C. Abraham Gordillo Mejía, la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y los directores del trabajo, la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y el Dr. Aldo Ramírez Arellano, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Mayra Antonio Cruz. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.3-26/06/20 El **C. Alejandro Rosas González (B180603)**, alumno de la Maestría en Informática solicita al Colegio **cambio de Tema de Tesis, modificación de Comité Tutorial, cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Atribución de autoría forense basada en medidas de las redes complejas". Se integra como miembro del Comité Tutorial el Dr. Eduardo Gutiérrez González. El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Eduardo Gutiérrez González, la Dra. Elena Fabiola Ruíz Ledesma, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y los directores del trabajo, el Dr. Aldo Ramírez Arellano y la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Mayra Antonio Cruz. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó aprobar esta solicitud.

4.3.4-26/06/20 El **C. Daniel Mario Rosas Mata (B171339)**, alumno de la Maestría en Informática solicita al Colegio **cambio de Tema de Tesis, modificación de Comité Tutorial, cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Sistema multiagentes de cruce aduanal de vehículos". Por jubilación, deja de ser miembro del Comité Tutorial el M. en C. Rafael Salvador Ibáñez Castañeda, quien es sustituido por el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo. El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, el Dr. Fernando Vázquez Torres, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y el director de tesis, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la M. en C. Pilar Gómez Miranda. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado. Cuando se asignó la dirección de tesis, el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro tenía nombramiento de profesor colegiado, actualmente tiene nombramiento de profesor de asignatura, pero de acuerdo a una aclaración de la SIP y a un acuerdo del CAP se pudo dejar como director al Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro por compromiso de seguimiento de tesis.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.5-26/06/20 El **C. Tania Jezabel López García (B180584)**, alumna de la Maestría en Informática solicita al Colegio **cambio de Tema de Tesis, modificación de Comité Tutorial, cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Aplicación de Realidad Aumentada para fomentar una comunicación efectiva en la dimensión encuadre espacio-temporal". Para cumplir con el Reglamento de Estudios de Posgrado, deja de ser miembro del Comité Tutorial el Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro, quien es sustituido por la Dra. Mayra Antonio Cruz. El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Mayra Antonio Cruz, el M. en C. Abraham Gordillo Mejía, el M. en C. Abel Bueno Meza y los directores de tesis, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y el M. en C. Teodoro Álvarez Sánchez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

14. Como suplente se propone a la M. en C. Pilar Gómez Miranda. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.4.1-26/06/20 El C. **Juan Carlos Veliz Martínez (B180611)**, alumno de la Maestría en Informática solicita al Colegio **modificación de Comité Tutorial, cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Sistema de alerta de deserción escolar en el nivel licenciatura empleando técnicas de minería de datos". Por incompatibilidad de tiempos, la Dra. Mayra Antonio Cruz deja de ser miembro del Comité Tutorial y es reemplazada por el Dr. Aldo Ramírez Arellano. El borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, el Dr. Aldo Ramírez Arellano, la M. en C. Pilar Gómez Miranda y las directoras de tesis, la Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledesma y la Dra. Lorena Chavarría Báez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Como suplente se propone a la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga. La jefa del Departamento de Posgrado con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5 SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR DE TESIS

4.5.1-26/06/20 La C. **Citlalli Macías Barreto (B190497)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo **para Cambio de Director de Tesis**. Como continuidad a los acuerdos del Cuerpo Académico tomados el 15 de mayo y tras la modificación de solicitud de la alumna, deja de ser el director de tesis el Dr. Joas Gómez García y se propone a la Dra. Evelia Rojas Alarcón como nueva directora; quedando el Comité Tutorial integrado por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, la M. en C. Dania Ramírez Herrera y la directora del trabajo, la Dra. Evelia Rojas Alarcón. La Coordinación de la Maestría Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 15 de mayo del presente, propone al Colegio apoyar los cambios.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6 SOLICITUD DE DOS DIRECTORES Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.6.1-26/06/20 La C. **Leslie Stefany Sánchez Castillo (B190588)**, alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio **Dos Directores y Modificación de Comité** debido a que tiene interés de enriquecer su trabajo de tesis "Reducción de desperdicios mediante la mejora de preformas en el proceso de vulcanizado por compresión en una empresa de la industria automotriz usando Solid Works". La directora actual del trabajo es la Dra. Misaela Francisco Márquez y se solicita se incorpore al Dr. Dorian Nedelcu



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

A. como un segundo director. Así, el Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, el Dr. Javier Hernández Avalos y los directores del trabajo, la Dra. Misaela Francisco Márquez y el Dr. Dorian Nedelcu A. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.2-26/06/20 El C. **Iván Manuel Mendoza Arango (B180913)**, alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio **dos directores y modificación en el Comité Tutorial**. Se integra como un segundo director de tesis al Dr. Luigi Dell'Olio, quedando el Comité Tutorial conformado por el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y los directores del trabajo, el Dr. Eduardo Gutiérrez González y el Dr. Luigi Dell'Olió. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.7.1-26/06/20 El C. **Jesús Iván Hernández Sánchez (B190567)**, alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio **modificación en el Comité Tutorial**. Deja de ser miembro del Comité Tutorial el M. en C. Mijail Armenta Aranceta y es sustituido por el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez; quedando el Comité Tutorial conformado por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez y los directores del trabajo, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno y el M. en C. José Manuel García Córdova. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8 RENUNCIA DE DIRECCIÓN DE TESIS

4.8.1-26/06/20 El Dr. **Gibrán Rivera González** presentó su **renuncia a la dirección de tesis** del C. **Juan Eduardo Maximiliano González (B190588)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas por falta de compatibilidad entre el alumno y él. La coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 22 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.9 SOLICITUD DE RECESO EXTEMPORÁNEO

4.9.1-26/06/20 El C. **Jesús Alejandro García Hernández (B180751)**, alumno del programa de la Maestría en Administración, solicita al Colegio la **aprobación de un receso extemporáneo** para el semestre A-20 (enero-julio 2020) por cuestiones médicas. La



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 24 de junio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.10.1-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Administración, conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la alumna **Brendy Lisset Segura Cervantes (B171292)** quién realizó una estancia de investigación con duración de 356 horas, durante el periodo del 29 de octubre del 2018 al 10 de abril de 2019 con el proyecto: La información financiera, fuente de diagnóstico puntual de la gestión administrativa, realizado con la supervisión interna de su Asesor Académico el M. en C. Jesús Manuel Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 24 de junio del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10.2-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Administración, conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la alumna **Silvia Alvarez Candido (B180741)** quién realizó una estancia de investigación con duración de 350 horas en una estancia de investigación en el Municipio de Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca, durante el periodo agosto del 2018 al 15 de febrero de 2019 con el proyecto: El uso de las TIC en eventos rurales para aumentar el turismo en comunidades con pobreza, realizado con la supervisión interna de su Asesora Académica la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 24 de junio del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10.3-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Administración, conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el alumno **Carlos Maya Monroy (B180747)** quién realizó una estancia de investigación con duración de 356 horas, durante el periodo del 17 de septiembre del 2019 al 9 de marzo de 2020 con el proyecto: Aplicación de herramientas financieras en una microempresa del sector de la construcción, realizado con la supervisión interna de su Asesor Académico el M. en C. Jesús Manuel Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 24 de junio del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10.4-26/06/20 Conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, se solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el alumno **Alejandro Rosas González (B180603)** de la Maestría en Informática, quién realizó una estancia de investigación, con duración de 390 horas, en la empresa MNEMO Evolution & Integration Services México S.A.P.I. de C.V., durante el periodo del 12 de noviembre del 2018 al 12 de febrero de 2019 con



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

el proyecto: Lingüística forense en fuentes abiertas, realizado con la supervisión interna de sus directores de tesis el Dr. Aldo Ramírez Arellano y la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y la supervisión externa de la Lic. Maribel Hernández Hernández; logrando los siguientes productos de investigación: Informe técnico del proyecto, convenio general y convenio específico de colaboración entre la UPIICSA y la empresa, un artículo de revista de divulgación, un artículo de congreso nacional y dos ponencias. La Jefa del Departamento de Posgrado, con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática en su reunión del 23 de junio del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10.5-26/06/20 Conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, se solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la alumna **Atenas Paulina Pérez Torres (B180596)** de la Maestría en Informática, quién realizó una estancia de investigación, con duración de 680 horas, en el Centro Laboral México IAP (CELAMEX), durante el periodo del 1 de octubre del 2018 al 28 de Junio de 2019 con el proyecto: Seminario Taller para la Innovación 4.0, realizado con la supervisión interna de su directora de tesis la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano y la supervisión externa de la C. Ana María Morales Rodríguez; logrando los siguientes productos de investigación: Informe técnico del proyecto, convenio general y convenio específico de colaboración entre la UPIICSA y el Centro. La Jefa del Departamento de Posgrado, con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática en su reunión del 23 de junio del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10.6-26/06/20 Conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, se solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el alumno **Saúl Jesús Suaste Martínez (B180609)** de la Maestría en Informática, quién realizó una estancia de investigación, con duración de 356 horas, en la empresa Procesos, Calidad y Aprendizaje Colaborativo S.A. de C.V., durante el periodo del septiembre 2018 a enero con el proyecto: Desarrollo e implementación del modelo central de procesos de negocio de Grupo TELNYCS 1.0 a M4, realizado con la supervisión interna de su asesor académico el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y la supervisión externa del Ing. Mario Arturo Briño Martínez; logrando los siguientes productos de investigación: Informe técnico del proyecto, convenio general y convenio específico de colaboración entre la UPIICSA y el Centro. La Jefa del Departamento de Posgrado, con la aprobación del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática en su reunión del 23 de junio del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11 SOLICITUD DE MOVILIDAD ACADÉMICA

4.11.1-26/06/20 El C. **Juan Manuel Sandoval Damian (B190500)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita autorización para realizar Movilidad Académica para poder cursar la unidad de aprendizaje "Estrategias de Sostenibilidad para los negocios", en el Programa de la



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Maestría en Administración de Empresas para la Sustentabilidad que se imparte en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, durante el semestre B20. La Coordinación de la Maestría Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 15 de mayo del presente, propone al Colegio apoyar los cambios.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.12 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.12.1-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Administración con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 24 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor colegiado por 3 años del Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

4.12.2-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Administración con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 24 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor colegiado por 3 años de la Dra. Martha Jiménez García.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

4.12.3-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Administración con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 24 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor colegiado por 3 años de la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

4.12.4-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 23 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor visitante por 3 años del Dr. Luigi Dell'Olio.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

4.12.5-26/06/20 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 23 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor visitante por 3 años del Dr. Dorian Nedelcu A.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.

5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Gutiérrez solicitó al M. en A. Francisco Baldazo dar el informe del Departamento de Investigación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El M. en A. Baldazo informó que se encuentra vigente el periodo de apelación de ficha de productividad y el ajuste de metas, para proyectos aceptados en 2020, con vencimiento al 30 de junio del presente. Se notificó que, el 24 de junio de 2020 se realizaron los depósitos de los recursos para proyectos de investigación. El Mtro. Baldazo mencionó que, se encuentran disponibles los lineamientos de gasto y comprobación de dichos recursos, mismos que ha compartido con los investigadores.

Por otro lado, el Mtro. Baldazo informó que los alumnos BEIFI y el Representante han firmado la nómina, ingresado su CLABE para la transferencia de la beca, y en la primera-segunda semana de julio, se hará la dispersión. En relación a la beca institucional, los alumnos recibieron el pago de abril, mayo y junio; se solicitó el reintegró de la beca del alumno Manuel Alvarado López, pues se le autorizó un receso extraordinario durante el semestre febrero-junio 2020. Respecto al Programa Delfin, la alumna Diana Laura Botello Brito, se encuentra inscrita en el mismo, para el verano 2020.

Informó que, actualmente, se ha generado la migración de las cuentas a la nueva plataforma de turnitin. Se solicita que, a partir del 24 de junio, actualicen sus cuentas en la nueva plataforma, y asistan a las capacitaciones de esta herramienta, que serán los días 01 y 22 de julio del presente.

El Mtro. Baldazo invito a los profesores a participar en las capacitaciones de recursos digitales que ofrece el IPN, agenda que comparte con ellos por los diferentes medios de contacto. Asimismo, solicitó a la Dra. Mariana Marcelino, su informe sobre el X Seminario Internacional para la Investigación en Administración y Negocios, el cual se presenta en el *anexo 1*.

Asimismo, el Mtro. Baldazo comentó que, la Dra. Marina Vicario salió beneficiada en el Programa de Apoyo para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, con el proyecto "Modelo de continuidad educativa para situaciones de crisis sanitaria, a partir del análisis de buenas prácticas, lecciones y retos en las IES mexicanas durante la pandemia por Covid 19". La Dra. Vicario informó que actualmente se encuentran realizando las gestiones administrativas para la asignación de los recursos.

6. INFORME DE LAS COORDINACIONES SOBRE LOS REPORTES DE ACTIVIDADES Y AVANCES EN LAS UAP Y TESIS DURANTE ESTE PERIODO DE AUTOCONFINAMIENTO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La Dra. Claudia Hernández informó que se ha enfocado en la conformación de las carpetas que se presentarán para la evaluación del programa en el PNPC. Agradeció a los compañeros por la colaboración y apoyo en la conformación de estas carpetas. Resaltó que ayuda bastante la pronta respuesta, pues eso apuntala el trabajo en equipo. También, anunció que la próxima semana se realizará reuniones para revisar el plan de mejora del programa. Señaló que ha revisado el marco de referencia, el cual sufrió cambios importantes que benefician al programa para esta evaluación; ya que, el programa se inserta de manera natural en los sectores sociales, lo cual es defendible a partir de la productividad del cuerpo académico. Por otro lado, la Dra. Hernández comentó que se realizó el quinto reporte de avances, a partir de los cuales se realizaron 32 comité tutoriales sin problema a través de Microsoft Teams, con una asistencia de todos los alumnos. Finalmente, comentó que se tiene el proceso de admisión, en el cual en breve se concluirán los cursos propedéuticos y se llevarán a cabo las entrevistas.



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

MAESTRÍA EN PyMES

La M. en C. Dania Ramírez reportó que las UAP están casi concluidas en su totalidad, que se presentaron todos los avances de tesis y se tuvo una asistencia del cien por ciento de profesores a los comités y se concluyó el curso propedéutico y se tiene fecha para entregas de protocolos y entrevistas.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Coordinador del nodo UPIICSA y la Coordinadora General del programa no estaban presentes, pero el Dr. Gutiérrez comentó que la Dirección de Posgrado notificó que se ofrecía el servicio de inscripción extemporánea para alumnos de nuevo ingreso con fecha de cierre 30 de junio y que conoce de la solicitud de un alumno del doctorado, la cual se aprobó en febrero, pero el alumno no es de nuevo ingreso; entonces, se hará la solicitud ante la SIP ante la expectativa de una respuesta no favorable.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Mayra Antonio informó sobre el proceso de admisión y los porcentajes de avances en las UAP y de los tesis que los profesores del programa reportaron para el 1 de junio y para el 15 de junio de 2020, donde se observó que los temarios de tres UAP han sido concluidos. El archivo compartido por la Dra. Antonio se encuentra en el *anexo 2*.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

La Dra. Misaela Francisco informó que se concluyeron los cursos propedéuticos, pero está pendiente que le entreguen las calificaciones. Sobre los comités tutoriales señaló que se realizarán el 14 y 15 de julio, siendo la fecha límite de entrega de avance por parte de los alumnos el 3 de julio. Finalmente, añadió que con relación al PNP se está llevando a cabo una reunión por semana y que los documentos serán puestos en Microsoft Teams por cada profesor.

7. INFORME DE CONSEJEROS

El Dr. Juvenal Mendoza comentó que en la reunión a la que asistió se aprobaron las leyendas para los documentos. El Dr. Jesús Antonio Álvarez informó que en la reunión a la que asistió se trataron temas sobre el reinicio de actividades presenciales, donde se mencionó que es probable que el personal en edad de riesgo no se presente a trabajar y se indicó que personal académico y no académico ha fallecido por covid; por lo que, se solicita apoyo a los profesores de posgrado con la intención de subsanar las afectaciones que la ausencia y bajas de personal académico ocasionen.

La alumna consejera, Paula Castillo, mencionó que no tiene nada que informar.

8. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Ignacio Reyes considera que la gran mayoría de los casos presentados en asuntos escolares son rutinarios (registro de tema de tesis, modificación del título de tema de tesis, solicitud de receso, etc.) y su aprobación se hace en paquete y de manera casi automática, empleando un formato muy sencillo. Sin embargo, en ocasiones algunos casos son delicados, en la medida que pueden afectar al alumno, al



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

profesor o a ambos y cuya aprobación o rechazo puede requerir más información y más tiempo para que los integrantes del cuerpo académico primero y los integrantes del colegio después, dispongan de la información suficiente y puedan tomar una decisión fundamentada (aprobación, desaprobación o abstención). Dentro de estos casos delicados se encuentran el 4.5.1-26/06/2020 de la alumna Citlalli Macías Barreto (Maestría en Pymes) y el caso 4.1.1-13/03/20 del alumno Héctor Ciro Barbosa Montes (Maestría en Administración) en los que la presentación de la aprobación de estos casos no correspondía con lo aprobado en la reunión previa tenida por los cuerpos académicos correspondientes; lo cual se verificó. En ambos casos la Dra. Mayra Antonio Cruz, Jefa de Posgrado, hizo las correcciones correspondientes para subsanar esta situación. Por lo que solicita que se revisen los procedimientos de compartición y comunicación de los asuntos escolares por parte de las coordinaciones hacia la Jefatura de Posgrado; de tal manera, que las redacciones de los asuntos escolares sean totalmente consistentes con los acuerdos del Cuerpo Académico; ya que, en su opinión algunos asuntos escolares no reflejan lo sucedido.

El Dr. Junior Sandoval, sobre las constancias de planes y programas de estudio, preguntó cómo entrar en la nube y pidió al Encargado de la SEPI solicitar la constancia. Asimismo, solicitó al M. en C. Sergio Fuenlabrada un documento oficial de su participación en el proceso de evaluación del PNPC. El Dr. Gutiérrez señaló que la solicitud de constancias se hizo de manera oportuna en la SIP y no se ha tenido respuesta. El M. en C. Fuenlabrada comentó que revisaría en detalle lo solicitado con el Dr. Gutiérrez. Por su parte, la Dra. María Elena Tavera reiteró la solicitud del Dr. Sandoval, sobre la asignación por oficio de las comisiones en las que están participando, para dar cumplimiento a la institucionalidad.

Sobre la solicitud del Dr. Ignacio Reyes, la M. en C. Dania Ramírez leyó la solicitud del asunto 4.5.1-26/06/2020 para hacer notar que es meramente académico y que en su opinión no es delicado; mientras que el Dr. Sergio Jiménez recordó que las decisiones de un cuerpo colegiado, sea Cuerpo Académico o Colegio de Profesores, se toman democráticamente y si una sola persona no está de acuerdo con las decisiones de la mayoría, esta persona debería respetar la decisión. Asimismo, el Dr. Jiménez remarcó que no concuerda con que exista un problema como menciona el Dr. Reyes.

El Director de la UPIICSA comentó que se está elaborando el plan integral para el regreso a clases del semestre 2021-1, donde se contempla integrar una plataforma para tener videoconferencia o seguimiento a distancia con los alumnos. Asimismo, mencionó que no le preocupa la conclusión del semestre en posgrado, pues se dio continuidad oportuna a las actividades con los alumnos. Finalmente, felicitó a la Dra. Marina Vicario por la aprobación del proyecto Conacyt y ofreció total apoyo administrativo para la consecución del convenio, a través de la Subdirección Académica a cargo de la M. en C. Rocío García Pedraza.

Derivado de un comentario del Dr. Joas Gómez sobre los procedimientos del Cuerpo Académico de la Maestría en PyMES, en otra intervención, la M. en C. Dania Ramírez señaló que los procedimientos y procesos de la Maestría en PyMES se cumplen con base en los acuerdos del Colegio de Profesores.

Respecto a la solicitud del Dr. Ignacio Reyes, el Dr. Eduardo Gutiérrez solicitó al colegio votar para agendar una reunión extraordinaria en caso de considerarla conveniente. Ningún miembro del colegio votó a favor de realizar una reunión extraordinaria.

En otra intervención, el Dr. Ignacio Reyes preguntó qué pasará con los cursos de inglés. El Director de la UPIICSA dijo que se está valorando y que muy probablemente se impartan a distancia; pues actualmente se continúan de esta manera. El M. en C. Fuenlabrada, resaltó que la prioridad es garantizar la seguridad de la comunidad politécnica.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS


SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Siendo las 14:39 horas del día 26 de junio de 2020 se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de junio de 2020.

M. EN C. SERGIO FUENLABRADA VELÁZQUEZ



DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

M. EN C. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

M. EN A. FRANCISCO A. BALDAZO MOLOTLA

DR. ISIDRO MARCO A. CRISTOBAL VÁZQUEZ

M. EN C. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

DR. JOAS GÓMEZ GARCÍA

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

M. EN C. GUZTAVO MAZCORRO TÉLLEZ

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DRA. EVELIA ROJAS ALARCÓN

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

DRA. CLAUDIA M. VICARIO SOLÓRZANO

El Seminario Internacional para la Investigación en Administración y Negocios es un evento internacional donde se dan cita estudiantes, académicos e investigadores para mostrar los trabajos de investigación que se generan en los programas de posgrado de las distintas instituciones participantes.

Esta décima edición se llevó a cabo los días 3, 4 y 5 de junio del 2020.

Los posgrados que participaron fueron:

- Maestría en Administración Instituto Tecnológico Mario Molina de México
- Doctorado en Ingeniería de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora de Argentina
- Maestría en Administración de la Universidad Nacional del Chaco Austral en Argentina
- Doctorado en Ciencias de la Universidad del Rosario, de Colombia
- Maestría en Administración, de la UPIICSA

Se tuvieron como instituciones invitadas:

- La Sociedad Latinoamericana de Estrategia
- La Universidad Autónoma de Hidalgo
- La Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN

En esta décima edición y teniendo como escenario la pandemia del COVID-19, además de los trabajos de investigación de los alumnos, se tuvo la presentación de **6 conferencias magistrales** que tuvieron como eje el análisis y discusión de la situación económica y de negocios que están enfrenando las economías de Latinoamérica ante la pandemia.

El evento se realizó de forma virtual en sesión plenaria y simultánea entre las instituciones participantes en conexión remota. Para lo cual se utilizaron 3 plataformas digitales:

CISCO WEBEX: Con una afluencia de 165 participantes.

Youtube: Se tuvieron más de 2000 visualizaciones y nos vieron desde Costa Rica, Colombia, Argentina, México y Estados Unidos.

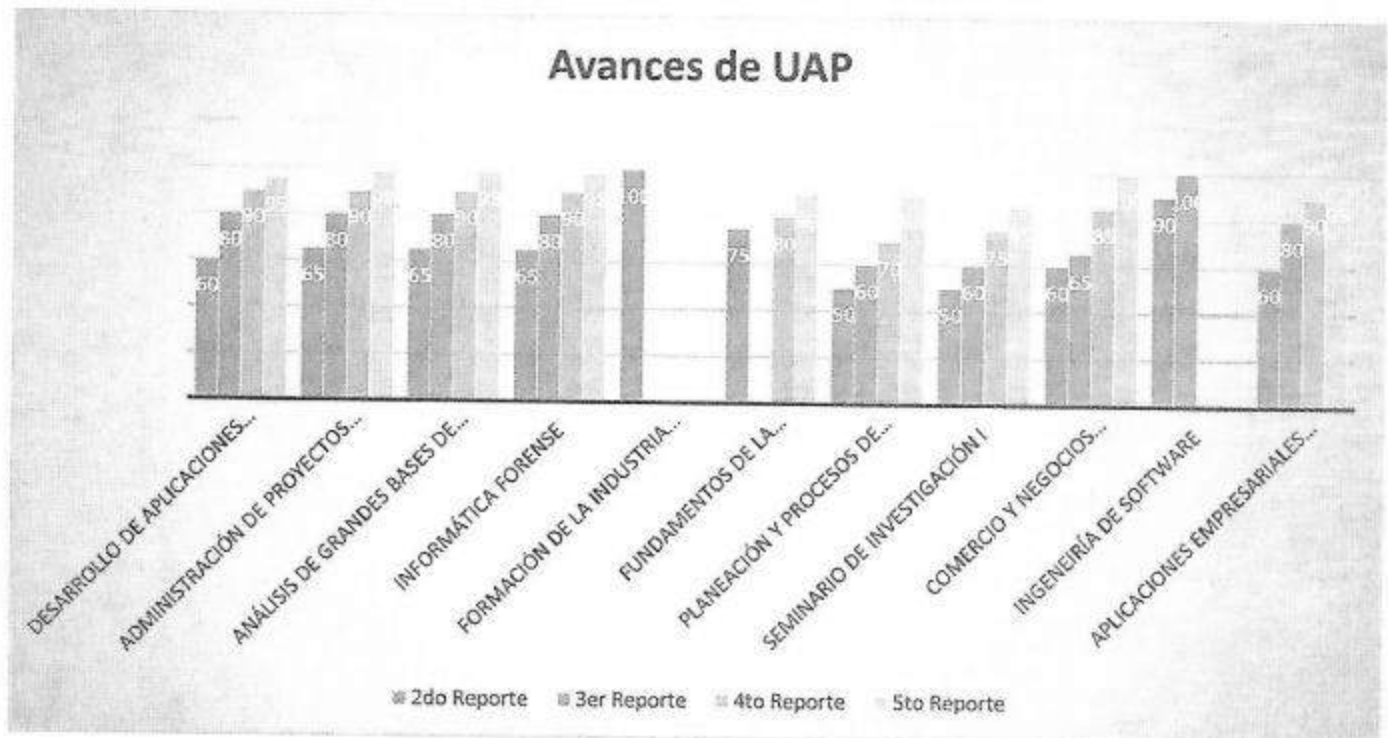
Facebook: Desde la primera publicación el 27 de mayo al cierre del SIIAN se alcanzaron más de 3500 usuarios.

El SIIAN ha mostrado ser un esfuerzo por apoyar el incremento de la calidad de los posgrados participantes y contribuir en la formación académica de los alumnos. Asimismo, cabe resaltar la destacada participación de los alumnos de la maestría en administración de la UPIICSA.

Proceso de admisión. Se concluyeron los cursos propedéuticos y se aplicaron los exámenes correspondientes, pasando a la etapa de entrevistas con la Comisión de Admisión 4 de los 5 aspirantes que cursaron propedéuticos. También, se aplicó un formulario a los aspirantes a través de Google Forms para recabar información, a partir de la cual la Comisión de Admisión conduzca las entrevistas el próximo 3 de julio. Tal formulario está disponible en <https://docs.google.com/forms/d/1JGHeriD9V7xamtFbQi6qQsgUcRaV2WbibG5hrdFL66o/edit?usp=sharing>

Presentación de propuesta de tema de tesis, evaluación de seguimiento de tesis por el Comité Tutorial y las revisiones de tesis. Se llevaron a cabo del 9 de junio al 18 de junio a través de Microsoft Teams, se contó con una participación de los miembros de los comités y comisiones significativamente alta, únicamente se ausentaron en una única reunión los doctores Abraham Gordillo Mejía, Aldo Ramírez Arellano y la Dra. Mayra Antonio Cruz, el primero por asistir a revisión médica y los dos últimos por impartir curso propedéutico. En esta ocasión la mayoría de los alumnos entregó su documento de tesis con suficiente antelación (15 alumnos con al menos 5 días naturales), sólo dos entregaron su documento de tesis muy cerca de la fecha de revisión y se les reprogramó la sesión para que tuvieran tiempo de preparar su disertación y el comité o comisión de revisar el documento; estos dos alumnos ya realizaron la reunión de evaluación correspondiente. Al momento sólo un alumno está pendiente de realizar la presentación de propuesta de tema de tesis.

Avances en los temarios de Unidades de Aprendizaje. Todos los profesores de la maestría han continuado las actividades académicas a distancia; de tal manera que los avances reportados al 1 y 15 de junio, del 4to y 5to informe respectivamente, son los siguientes:



Observaciones. Al 15 de junio se habían concluido los temarios de 3 de las 11 unidades de aprendizaje. De los temarios pendientes de concluir, el de menor avance era de un 85% y los de mayor avance del 98%. Se espera que para el sexto reporte, a efectuarse el 30 de junio, estén concluidos los temarios de todas las unidades de aprendizaje.

Sobre el **avance de tema de tesis** de alumnos del 4to semestre de tiempo completo, 5 de los 6 alumnos están solicitando autorización para realizar examen de grado.

Avances del PNPC. Se programarán reuniones de trabajo con las comisiones conformadas para llevar a cabo la redacción del informe y resultados de las diferentes actividades inmersas en el estudio de pertinencia. También, se integraron los grupos de trabajo para llevar a cabo la actualización de las UAP, definiendo coordinador de la actualización de cada UAP y colaboradores, y se propondrá la programación de las reuniones de trabajo para esta actividad.